

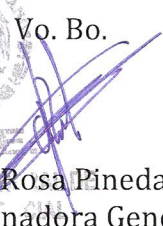
Informe de Comisión

Acudí el día jueves 14 de julio, al Municipio de Ciudad Valles, en la Escuela José Mariano Jiménez, Reunión de Acompañamiento y Seguimiento a la Mesa Directiva de Padres de Familia, con la finalidad de asesorar para llevar a cabo el buen manejo de los recursos en beneficios de los alumnos de la escuela antes mencionada.

Además también se asistió el día viernes 15 de julio al Municipio de Tamuin, en la Escuela Revolución Mexicana Reunión de Acompañamiento y Seguimiento a la Mesa Directiva de Padres de Familia en virtud de la solicitud de apoyo, por parte de la mesa directiva de la Asociación de padres de familia de la escuela precitada, plasmada en el escrito de fecha 10 de junio del 2022 dirigida al Lic. Ricardo Gallardo Cardona, Gobernador Constitucional del Estado, suscrita por mesa directiva, Padres de Familia y tutores con firmas anexas y motivó la solicitud de fecha 21 de junio del 2022 con folio 006107 turnada al Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación de Gobierno del Estado y este a su vez genero el de fecha 24 de junio del 2022, con folio DGAC-006107-001/2022 expedida por el Lic. Julio Cesar Medina Saavedra con atención a Usted, por conflictos generados con la directora del plantel Petra Fabiola Valdez Treviño, como se desprende de las constancias que integran el presente expediente como escritos de inconformidad para Andrés Arturo Castañeda Valladares Supervisor de la Zona Escolar 082 del nivel de Primarias y del acta de asamblea de fecha 24 de noviembre del 2021 con el jefe de sector y supervisor así como constancia de la primera sesión ordinaria de la actual mesa directiva, desprendiéndose de las diversas constancias que integran el expediente irregularidades en cuanto al desempeño laboral de la directora del plantel y la informalidad y falta de legitimación de la constitución de la APF así como la falta de constancia y registro en la PEIE de la integración de su mesa directiva.

En ese tenor se desprende del acta de fecha 15 de julio del 2022, celebrada por los comisionados con la mesa directiva de APF del centro educativo precitado inconsistencias que requiere la inmediata atención por la APF y su mesa directiva con el apoyo de la Coordinación General de Participación Social, estableciendo acuerdos, por lo que la reunión termino a las 20:00hrs, por lo que nos vimos en la necesidad de regresarnos al día siguiente sábado 16 de julio del año en curso

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

Vo. Bo.

S.E.G.E.
COORDINACIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
VICEDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Lic. Ana Rosa Pineda Guel
Coordinadora General

Comisionado


C. Luis Humberto Ortega Larraga
Unidad de Atención a Padres de Familia

"2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

